El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, sabado 19 de Octubre 1901. N.º 6.094

SECCION POLITICA

PAX VOBIS

«Paz á los bobos» que traducirá sin duda algún cura de misa y olla. Versión tan macarrónica sería para el caso la exacta. Porque sólo á personas á las cuales se suponga absolutamente desprovistas de memoria y entendimiento, puede decirse las cosas que se ha permitido decir á sus diocesanos, agraviándoles el cardenal-prelado de la diócesis barcelonesa.

Que obispos, presbíteros y diáconos preconicen la eficacia de su panacea para curar todos los males, nada tiene de particular. De ello viven después de todo. Nunca un expendedor ha desacreditado su específico. Pero todo tiene su límite, y estos señores traspasan demasiado en sus reclamos los marcados por las conveniencias. Diríase que á su juicio es España una nación fundada en las nubes como la República de Aristófanes, ignorante de lo que pasa por el mundo, desconocedora de su propia historia y de las ajenas. Solo así se comprende que los tonsurados ofrezcan en comunión á sus fieles tamañas ruedas de molino.

Buena cosa sería la paz de Jesucristo con que nos brinda Casañas en nombre de la Iglesia, si semejante paz hubiera existido alguna vez en alguna parte. ¿Qué paz será esa, cielos santos? ¿Será la que ofrecieron los ortodoxos á arrianos, nestorianos, pelagianos y maniqueos? ¿Será la que reinó en Oriente durante la querella de las imágenes? ¿Será la que dieron á la cristiandad papas y emperadores disputándose las investiduras? ¿Será la paz de las Cruzadas? ¿Será la que llevó á la Provenza el fanático Simón de Montfort? ¿Será la que durante treinta años asoló la Alemania por disentimientos dogmáticos? ¿Será la paz de los sepulcros que procuraron á sus compatriotas calvinistas los sicarios de la Saint Barthelemy? ¿Será la que otorgó el rey-sol á sus súbditos protestantes? ¿Será la que nos hizo á los españoles guerrear durante ochocientos años con árabes y moros por incompatibilidad de creencias?...

Tristes cosas son el progreso, el liberalismo y la civilización moderna. El retroceso, el despotismo y la barbarie dieron mejores frutos. Rotos los vínculos de toda divina y humana autoridad, nada ya se respeta. No se respeta al Papa, como cuando el «mio Cid» le amenazaba, según nos cuenta el Romancero, ó Colonna cruzaba el rostro de Bonifacio VIII, ó Carlos V recluía al Pontífice en estrecho cautiverio. No se respeta á los prelados, como cuando los cortesanos de Enrique II de Inglaterra asesinaban á Tomás Becket al pie mismo del altar ó cuando el alcalde Ronquillo daba tormento y ahorcaba al obispo Acuña. No se respeta a los soberanos, como respetaban á los suyos Jacobo Clemente y Ravaillac. No se respeta á los ricos, como respetaron á sus señores los paisanos de las «jacqueries». No se respeta la vida humana, como cuando el señor feudal tenía derecho á abrir el vientre á un villano para calentarse los pies. No se respeta el pudor como cuando, en las fiestas de la coronación de Carlos V, formaban parte del regio cortejo hermosas muchachas vestidas de Evas antes del pecado. No se respeta la castidad como cuando doña María Coronel se desfiguraba el rostro para escapar á las regias solicitaciones y Pedro el Cruel hacía quemar viva en Sevilla á una dama que tuvo la audacia de resistir á sus deseos... Disueltos los lazos de familia, no es ya frecuente encontrar padres tan amorosos como Leovigildo, Don Juan II de Aragón y Felipe II, ni esposas tan ejemplares como la de Carlos IV, ni hijos tan sumisos y obedientes como Fernando VII, ni hermanos tan cariñosos como Enrique el Bastardo, ni tíos que no fueran tanto como Ricardo III de Inglaterra, inmortalizado por Shakespeare, y casi en nuestros días, D. Carlos de Borbón en España y D. Miguel de Portugal...

Todo anda empequeñecido en estos tiempos de liberalismo, de progreso y de civilización. Los reyes suelen tener menos bastardos y los papas menos sobrinos. Se quita al Papa sus Estados, pero no con aquella olímpica majestad con que Pipino y Carlo Magno robaban su reino á los lombardos para regalárselo al Pontífice. Sufren humillaciones los monarcas, pero no son comparables con la que hubo de soportar Enrique IV de Alemania ante las puertas de Canosa. Algunos reyes pierden la corona, pero sin la ceremoniosa solemnidad con que fué degradado en Avila por sus subditos Enrique el Impotente. Se perpetran venganzas, pero ninguna tan terrible como la que ejerció el arzobispo de Pisa contra el desventurado Ugolino. Se quebranta el derecho de gentes, pero no en tan grande escala como lo qnebrantaron tres monarcas cristianísimos para repartirse á la infortunada Polonia. Hay motines callejeros, pero en modo alguno comparables con aquellos en que los cristianos solían entrar á saco de tiempo en tiempo en las juderías para saciar allí su codicia, su ferocidad y su lascivia. Se apedrea en ocasiones la fachada de un convento, pero no se ultraja á los cardenales, ni se profana los cálices, ni se violenta á las vírgenes, como en el saqueo de Roma por los soldados de la muy Sacra y Real Majestad. Hay á veces palabras gruesas en la vía pública y hasta suele perderse alguna bofetada que alguien se encuentra, pero no se hallan las ciudades todas divididas en bandos; güelfos y gibelinos, borgoñones y armañacs, capuletos y montescos, biamonteses y agramonteses, que donde quiera que se topen, se acometan y acuchillen recíprocamente. Los norteamericanos nos roban nuestras colonias, pero no nos conquistan para no dejar en nuestro suelo nada vivo, como hicieron los israelitas, por mandato del Dios de los ejércitos, en la tierra de promisión... Decididamente con el progreso, el liberalismo y la civilización, hemos degenerado mucho.

Cosas tales no pueden ya decirse en nación alguna de Europa ni América sin suscitar, por todo comentario, la hilaridad del público lego. A oirlas el inglés, recordaría que, gracias á haber sido en su tierra vencido y sojuzgado el catolicismo, reinó allí la paz religiosa. El alemán rememoraría las terribles guerras que asolaron á su patria, hasta que el tratado de Westfalia llevó el sosiego á las almas proclamando la tolerancia. El francés evocaría la memoria de las turbulencias de la Liga á que puso término el edicto de Nantes. Sucesos lejanos todos ellos. Aquí tenemos de la paz de Jesucristo recuerdos más frescos. Tres guerras civiles en el curso de un siglo; tres guerras feroces, devastadoras, implacables; contiendas de caníbales, verdaderas luchas de fieras; las imágenes odiosas de aquellos defensores de la fe, furias sedientas de sangre, abortos del infierno, que se llamaron Cabrera, Saballs, Tristany, Cucala, cura Flix, cura Santa Cruz, Jergon y Rosas Samaniego: he aquí la forma en que aparece á los ojos de los españoles la paz de Jesucristo que ahora Casañas nos ofrece. Hablar aquí de paz religiosa en nombre de las ideas que produjeron aquellas hecatombes, ¿no es llevar el sarcasmo á los extremos del delirio?

Como amenaza no está mal. En este sentido la Pastoral es todo un manifiesto. El cardenal nos advierte en ellas qne no tendremos paz en tanto la ultrarreacción no esté del todo satisfecha. No en balde coinciden las manifestaciones de su eminencia en los trabajos para urdir una cuarta guerra. Someterse ó perecer es la alternativa que el clericalismo ofrece á España. Ni puede significar otra cosa esa paz singular que consiste, según la tal arenga, en la victoria sobre los enemigos, y que tiene por medios la resistencia al poder, la desobe-

diencia á las leyes, la proscripción de las ideas y la discordia entre los hombres.

De sentir será que la Pastoral en cuestión traspase las fronteras para dar á todos, inclusos el clero y el episcopado del mundo culto, tristísima idea de nuestro estado mental. Basta con el disgusto producido á Rampolla, y aún al propio León XIII—si es que León XIII se entera ya de algo,—las ingenuidades de su eminencia. El cual en una cosa acierta, y es al afirmar que esos gobiernos restaurados son enemigos de la paz. Porque en verdad hay que estimarla en muy poco para consentir que ocupe la Sede de la segunda, y aún estaba por decir la primera de las capitales de España, el signatario de semejante documento.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

La semana social

Uno de los pocos republicanos conocidos que nos quedan en España, es sin duda D. José Nakens.

Nakens, con su brillante al par que sencillo estilo, lleva á cabo una de las tareas más difíciles de lograr por el estado de ignorancia en que nos encontramos la inmensa mayoría de los españoles: la de combatir contra el clericalismo en las avanzadas.

Que en este sentido ha hecho don José grandes beneficios á los españoles, es innegable; prueba de ello el despertar de esos jóvenes que han impedido la ostentación de las «placas», el rosario de la Aurora y los jubileos en toda España.

Cuando nadie se acordaba de nuestro principal enemigo; mientras todos, aún muchos de los republicanos, trataban de «cursi» á quien dirigía al clericalismo sus tiros, Nakens, impasible cual la estátua de la misma verdad, quedándose casi solo, arremetía más furioso que nunca contra el clero, y pasaba grandes vigilias por moralizarle, como él dice.

También no ha mucho emprendió una campaña que mereció plácemes de los republicanos de corazón. La de «pegar» á los «santones» del republicanismo por lo que dejaban de hacer.

Pero Nakens, que necesita luchar para vivir y que no sabe vivir sin luchar, se ha impuesto desde hace unas semanas una obligación muy pesada. Esta obligación es la de moralizar á los elementos avanzados, para los que, hasta los mismos parias de la pluma, los que se entretienen emborronando cuartillas y pretenden con ellas «echar adelante» en esta triste vida, son unos explotadores burgueses y todos sus actos dignos de su fiscalización.

Y Nakens, que destruyé ídolos, que siente un verdadero cariño por los obreros, que ajusta á la verdad la norma de todos sus actos, no puede ver que los que tan faltos de moralidad se encuentran, que esos burguesillos que viven á expensas de los obreros, de los que hizo un completo estudio Tarrida del Mármol, pretendan implantar cátedra de moralidad y quieran desde sus tejados echar piedras al del vecino, sin contar con que le tienen de vidrio.

Y con la misma celeridad en que á su mente acuden los pensamientos, escribe en su semanario «La semana social», crónica copiada casi en su totalidad de los periódicos socialistas y anarquistas, y en la que se ve el estado deplorable de moralidad en que se encuentran los obreros más ó menos mangoneadores del actual movimiento.

Los que de veras amamos al trabajador sin pretender medrar á su costa, celebramos en gran manera el pensamiento de Nakens.

Esta campaña moralizará en parte á los elementos aprovechados, los que verán siempre el ojo de D José puesto en ellos, y harán ver á muchos obreros alucinados con el brillo del «double», que muchos de esos santones que tratan de redimirlos no son otra cosa que vividores que desean medrar á su costa, sermoneando, y escapan con los fondos de las sociedades á la primera ocasión que se les presenta.

J. DE LA SERROT.

(*El Clamor* de Castellón.)

Los cabezas de ratón

Anarquistas y socialistas (éstos más que aquéllos) tratan de infundir al pueblo la idea de que nada debe esperar de la República, á sabiendas de que no es cierto. La República llegaría en sus concesiones hasta donde puede llegarse hoy.

¿A quién sirven al obrar así? A la reacción, y sólo á la reacción.

Los que apartan al pueblo de la República, cual si estuviese en puerta la socialización de los instrumentos de trabajo, ó el vivir cada quisque como diz que estaba España cuando «se abrió al cartaginés incautamente», esos le roban la parte de bienestar que hallaría desenvolviéndose en un régimen más expansivo que el monárquico.

¿Y con qué derecho sacrifican esos tales á los obreros de hoy, aún supo niendo que lo hicieran pensando en los de mañana? ¿No sería más cuerdo, y basta más humano, alcanzar para los de ahora mayor suma de bienestar, y de este modo podrían favorecer mejor las aspiraciones de los que luego vivieran? Es tan de sentido común esto, que acaso por esto mismo no lo comprendan.

Pero ¿no han de comprenderlo? Lo que hay es que piensan en ellos propios antes que en los obreros. Separándolos de los republicanos, pueden formar partiditos, y figurar al frente de asambleas, mítins, juntas directivas, periódicos, ser jefes, ejercer influencia, censurar, excomulgar...

Sin esta risible vanidad, se unirían á los republicanos y juntos trabajarían por cambiar de régimen político. Y una vez logrado, nadie saldría ganando tanto como los obreros.

¿Les concedía la República lo que piden? (hablo ahora de los socialistas exclusivamente.) Eso saldrían ganando. ¿No se lo concedía? Ganarían más aún, porque entonces se irían, y con justa razón, todos los obreros á su campo.

Más no haya esperanza de que los jefes socialistas se convenzan de verdades tan irrebatibles. El ser cabecita de ratón no es moco de pavo para los que, en otros partidos, apenas pasarían de rabos de lagartija.

Con poquitas excepciones.

(«El Motín».)

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 18

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde D. Antonio J. Fornaris con asistencia de los concejales Sres. Tutzó, Barceló, Orfila, Pons Aizina, Rodriguez, Villalonga, Pouselt y Pons Sitjes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de D. Pedro Pons Seguí, en la que solicita autorización para instalar un motor á gas de un caballo de fuerza destinado á la fabricación de chocolate en la casa núm. 7 de la calle de Hannover.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D.ª Antonia Pons Carreras viuda de Morjo, se acordó autorizarla para que cambie la puerta y arregle el zócalo de la casa núm. 23 de la calle de Buenaire sin practicar obras de consolidación.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D.ª Catalina Carreras y Carreras, se acordó autorizarla para ensanchar las puertas de entrada de las casas números 12 de la calle de Cifuentes y 19 de la de S. Guillermo, sin practicar obras de consolidación.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se acordó aprobar los presupuestos ordinario para 1902 y adicional al ordinario corriente de los Establecimientos de Beneficencia en la misma forma en que han sido votados por la Comisión del ramo.

Accediendo á lo solicitado por doña Manuela Aran Rodriguez viuda de Quevedo, se acordó darla de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad en unión de su nieto D. Alfredo Quevedo y Verd.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda acerca de las disposiciones de la R. O. de 27 Septiembre último se acordó que teniendo este Ayuntamiento solicitada del E. S. Ministro de Instrucción Pública la continuación del Instituto local durante el actual curso académico en la forma en que se halla constituido actualmente para estudiar durante este plazo si hay medio de lograr su continuación en lo sucesivo con un régimen especial; por cuyo motivo se autorizó la apertura de aquel, no ha llegado el momento de hacer las manifestaciones que exige el R. D. de 17 de Agosto próximo pasado.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de Pablo Gomila, arrendatario de arbitrios municipales, se acordó fijar en 10 000 pesetas la cantidad que debe abonar por el año y medio en que le fué adjudicado el arriendo después de suprimido por el Sr. Gobernador de la provincia el arbitrio sobre las tiendas que no ocupan la vía pública.

Se dió cuenta de una comunicación de D. Juan J. Rodriguez en la que contestando á otra de la Alcaldía-Presidencia manifiesta que habiendo sido elegido en Mayo de 1899 concejal de este Ayuntamiento por los distritos primero y cuarto, obta por aquél; y el Ayuntamiento acordó se tenga en cuenta al tiempo de anunciar las vacantes que deben cubrirse en la próxima renovación bienal.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobaron tres cuentas de recomposición de los caminos de Favaritx, Tornaltí, y de la calle de Isabel segunda.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL

Desearía de V. tuviera la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección estas cuatro mal trazadas líneas que también con fecha de hoy mando á «El Bien Público».

Espera este favor de V. este S. S. q. s. m. b.

Un socio del «Consey».

A los empresarios de la proposición triunfante.

Empezaré por felicitar á dichos señores que con un celo digno de aplauso han trabajado para organizar una compañía con que deleitar á los señores socios.

Pero es un deber advertirles que procuren que la diversión puedan gozarla por igual todos los socios. En «El Consey» lo mismo tiene entrada el obrero que viste blusa que el señor que gasta frac y sombrero de copa y la misma cuota paga el uno que el otro, ya que al fundarse la Sociedad su lema fué *Igualdad entre todos los socios*, que allí dentro no podía existir la diferencia de clases, allí no hay ricos ni pobres todos son socios por igual y por lo tanto deben gozar por igual en cualquiera de las diversiones que tengan lugar en el local.

¿Sucede esto? Desgraciadamente no sino que el rico porque tiene un duro para pagar el abono goza de los mejores asientos y el pobre es relegado á lo que el rico no quiere y á veces hasta ni esto.

¿Cómo remediarlo? Pues suprimiendo el abono. Se me dirá que sin esta base es imposible que se sostenga la compañía. Pues entonces que se ponga un letrero en la puerta de la Sociedad, que diga: *Casino «El Consey»: Sociedad recreativa, solo para los ricos* y así los pobres sabremos á que atenernos y en vez de sostener una Sociedad que solo sirve de soláz para el rico tal vez empleemos nuestro dinero en otra en donde todos seamos iguales.

De desear sería que todos los socios contrarios al abono, que son muchos firmaran una protesta y la entregaran á los señores empresarios y si es verdad que ellos al organizar esto no les persegúia la idea del lucro puede que seamos escuchados, de no serlo, veremos quienes tocarán las consecuencias.

No les asegura la temporada el triunfo de anoche, ahora falta lo principal y es que el público lo favorezca y el modo de tenerlo contento es evitando esa irritante desigualdad máxime este año en que uno podrá escoger entre el principal y el casino y si no procuran arreglar el asunto quienes tocarán las funestas consecuencias serán los empresarios y la Sociedad.

Un Socio del «Consey».

Mahón 19 Octubre 1901.

* *

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy Sr. nuestro: Le agradecerán la inserción del siguiente escrito en su apreciable periódico sus affos. SS. SS. p. b. s. m.

Varios socios del casino El Consey.

La Junta Directiva del casino «El Consey» convocó el pasado mes de Septiembre una Junta general extraordinaria para tratar de funciones recreativas. En dicha Junta, se discutió ampliamente el asunto, pero no pudo tomarse acuerdo, á motivo de que el anuncio estaba redactado en tales términos, que solo permitía *tratar*, esto es, podían los socios charlar cuanto les diera gana para retirarse luego dejando el asunto por resolver, como efectivamente así se hizo.

Estos días una empresa particular presentó á la Junta Directiva otra proposición para celebrar funciones en el salón-teatro de la sociedad con una compañía del género chico. Para ello, dicha empresa particular, pide á la Junta lo siguiente: una subvención de mil pesetas, el producto de las entradas de todos los socios que ingresen en la sociedad durante la temporada, el ingreso que produzca la cuota que se señale para disfrutar de asientos fijos ó preferentes, el beneficio que se obtenga con los bailes de carnaval, el negoció de la guardaropia y..... *escétera*.

La Junta Directiva, en vista de ello, convocó de nuevo á la sociedad á una Junta general extraordinaria que tuvo lugar anoche, pero se conoce que escamada la Directiva con lo sucedido en la anterior reunión por haber omitido en el anuncio de la convocatoria la palabra «aprobar» convocó la de ayer para «aprobar ó desaprobar» la propoción presentada.

Desgraciadamente también esta vez quedó demostrado que la Junta había caido de nuevo en un *grave* descuido, esto es, que se había olvidado de consignar en el anuncio la palabra «tratar ó discutir» y no hubo más remedio que votar la proposición sin que los socios se enteraren de ella más que por la simple lectura del secretario.

Cada vez que algun socio intentaba promover discusión, otro socio se encargaba de hacerlo callar, pretextando que no cabía más que «aprobar ó desaprobar» la proposición presentada, y por tal motivo se dió el caso—nunca visto—de aprobarse á tontas y á locas una proposición que de haberse discutido conforme, tal vez se hubiera logrado modificarla en beneficio de los fondos sociales ó en obsequio del buen gusto artístico, ya que en cuestión del personal de la compañía, orquesta y coros, ni siquiera se exijió á la empresa que determinara la calidad ni el número, con mayor motivo cuando existía otra proposición que por lo menos dejaba á salvo las mil pesetas que el casino tendría que desembolsar.

Tan extraña conducta, tal modo de obrar tan ciegamente, tal despilfarro, en una sociedad sobre la cual pesan atenciones sagradas por cumplir, mereció acerbas censuras por parte de todas las personas sensatas, que dicho sea en honor del casino «El Consey», formaban anoche una respetable minoría.

Se equivoca «El Porvenir del Obrero» suponiendo que reprodujimos el articulo de Nakens *Teoria y Práctica* con torcida intención. Lo reprodujimos porque nos pareció bueno y que contenia verdades, las que al parecer han sentado mal á los anarquistas de por acá, que no han sabido contestar más que con ataques personales de mal género, en cuyo terreno no hemos de seguirles.

De «La Ultima Hora» del martes:

Política

Con el señor Rosselló cambiaron ayer en su casa impresiones políticas sus amigos Sans, Sitjar, Pascual y Vicens, diputados provinciales y los señores Escafí, Fuster y Domenge.

Reinaron entre los reunidos temperamentos conciliadores, entendiendo que en bien de la provincia, por patriotismo, debe lo antes posible llegarse á la constitución definitiva del partido liberal sin prescindir de ninguna de las personalidades que prestaron á la causa servicios.

La política es algo más substancial y viva que un cambio de nombre.

Esta aspiración de los amigos del señor Rosselló que con el comulgan en las ideas democráticas la sienten también los amigos del general Weyler.

Es pues prematuro hablar de candidatos liberales hasta tanto no se constituya el partido liberal pues nadie más que éste podrá designarlos.

* * *

Nuestra información sobre la Diputación Provincial se acentúa en el sentido de que se constituirá con arreglo á la R. O. del Sr. González sin ulteriores rectificaciones ni aclaraciones.

Algunos suponen que los conservadores y gamacistas reunirán 11 votos, mayoría absoluta, votando con ellos dos antiguos gamacistas del distrito de Manacor, uno que se abstuvo de votar y otro que después de la primera votación no oculta su contrariedad y disgusto por lo que ocurria.

* * *

Ha regresado hoy de Ibiza D. José Riquer.

* * *

Toma nuevamente insistencia el rumor que hace tiempo circula de que con carácter independiente se presentará concejal por el cuarto distrito D. Pascual Ribot,

* * *

Por cartas recibidas hoy se sabe se hará cargo del mando superior de esta provincia antes de las elecciones D. Salvador Naranjo.

Comunican de Gibraltar que durante el mes actual saldrá del puerto de Nampl:a una flota inglesa compuesta de los cruceros «Impiacable», «Giadiator», «Canopre», «Piramo», «Theseo», y «Vindictive» mandada por el príncipe Luis de Battemberg.

Dicha flotilla visitará el Pireo, Smirna, Mezina, Alejandría, Chipre y Mahón.

En el segundo baile que tendrá lugar mañana domingo á las 21 en los salones del casino «Unión Republicana», solo tendrán derecho los señores socios y sus apreciables familias.

Impuesto sobre el Cupo de la Sal

2.° sem. 1900 y año 1901

D. Sebastián Timoner y Pons, Recaudador de dicho impuesto en esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde de esta ciudad se ha dictado con fecha de hoy la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto del impuesto del Cupo sobre la sal correspondiente al 2.° semestre 1900 y año 1901 durante lós períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permaneceré en esta localidad y calle del Carmen 23 durante los días 21 al 23 del corriente de 9 á 13.

Mahón á 19 de Octubre de 1901.—El Recaudador, Sebastián Timoner.

* * *

La Maquinista Naval

Sociedad anónima

Para cumplir lo preceptuado en el Art.° 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria, para el día 31 del actual á las tres de la tarde, en los talleres de la misma.

A tenor de lo prevenido en el Art.° 17 de los mencionados Estatutos, solo tendrán derecho de asistencia á la misma los que, 24 horas antes, hayan depositado sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, Anunciavay n.° 11.—Mahón 19 de Octubre de 1901.—P. A. del C de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.° B.°—El Presidente accidental, Vicente Rodrigo.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Alcudia P. Gta. «Anita» patrón J. Guerrero con 6 tripulantes algarrobas y paja.

Buques despachados

Día 18

Para Soller laud «V. del Càrmen», pat. G. Adrover, con 5 trip. y trigo.

Día 19

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca» cap D. T. Ginart con 25 trips., pasaje efectos y balija.

Para S. Feliu de Guixols bergantin goleta italiano «Laura» cap. signor D. Puccinelli con 7 tripulantes y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 10.

Se ha comprobado por telegrama recibido de Roma, que el gobierno del rey Victor Manuel II invitará al pretendiente D. Cárlos á que abandone su residencia de Venecia y salga del territorio italiano.

Madrid 18, 10'05.

Además de las Juntas de las Cámaras de Comercio y de la Liga Marítima de Vigo, ha dimitido en masa el Ayuntamiento con motivo de la solución dada por el gobierno á la cuestión de la pesca en las rías de Galicia.

Madrid 18, 10'10.

Continúan en Gijón las prisiones de individuos sospechosos de complicidad en los sucesos ocurridos últimamente, abandonando muchos la población por temor de ser detenidos y encarcelados.

Madrid 18 10'15.

Telegrafía el general Luque desde Sevilla al ministro de la guerra haberse restablecido la tranquilidad siendo de creer como espera que el orden no volverá á alterarse.

Madrid 19, 0'30.

A los comentarios producidos por la llamada á Palacio del ministro de Marina señor duque de Veragua, ha respondido éste á su salida al ser preguntado por los periodistas, que la reyna quiso saber por él mismo lo que ocurre en las rías bajas de Galicia entre traineros y jeiteros.

Madrid 19, 35'0.

La Regente, el Rey y demás familia real han salido en coche para asistir á los ejercicios de tiro que está llevando á cabo la artillería en el campamento de Carambanchel.

Madrid 19, 10.

Continúan en esta Corte los registros domiciliarios de sujetos sospechosos en todos los distritos, con motivo de la bomba cargada que se encontró en la puerta de palacio que dá á la calle de Lope de Vega.

Madrid 19, 10'05.

Al verificar la policía los registros domiciliarios encontró en algunas casas folletos anarquistas y documentos que comprometen á individuos recién llegados á Madrid. Parece comprobarse que se preparaba un golpe de mano para después de la sesión del Congreso.

Madrid 19, 10'10.

La clausura del congreso de la federación obrera ha resultado un completo fracaso, á causa de la previsión de la policía que no supo evitar el barullo que se armó al darse lectura á las conclusiones adoptadas en el mismo.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 16 Octubre á las 16.

4 % interior	70'85
Exterior	77'60
Amortizable 4 p%	72'80
Id. 5 por 100	00 00
Cubas 1886	84'55
— 1890	70'50
Banco España	479'00
Tabacalera	395'00
París á la vista	42'50 á 42'55
Londres id.	35'77 á 35'75

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	80'00	00'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'00	00'00

Mahón 17 Octubre 1901.

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 18 Octubre.

Barómetro 752'4
Viento S. O. galeno
Marejada.
Cielo acelajado.
Horizontes calimosos.

SECCION OFICIAL

Administ.on Depositaría de Hacienda DE MAHON

Negociado. —Redenciones. —Atendiendo à la R. O. del Ministro de la Guerra, fecha 6 del actual, se admitirá desde hoy los ingresos en esta Caja, por redenciones del servicio militar del actual reemplazo.—Mahón 16 de Octubre de 1901.—El Administrador Depositario, Emilio Costa.

* * *

El Jefe de la Sección Torpedista de este Puerto y Capitan de Fragata de la Armada.

Hago saber: Que estando ordenada por la superioridad la transformacion en este puerto de un lanchón que existe en esta Sección Torpedista para poder dedicarlo al servicio de la misma, todas las personas á quienes les interese formular ante-presupuestos y enterarse de las condiciones pueden examinarlas en mi despacho del Arsenal desde las 9 á 12 de la mañana.

Mahón 18 de Octubre de 1901.—Emilio Guitart.

* * *

Orfeón «El Progrés»

Estando vacante la plaza de Conserje de esta sociedad se hace público para conocimiento de quienes pueda interesar, que se admitirán proposiciones hasta el dia 20 actual à las nueve de la noche, debiendo los solicitantes sujetarse à las condiciones establecidas al efecto y que se hallan de manifiesto en el salón de lectura de esta sociedad.

Mahón 14 Octubre 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Jorge Petrus.

MERENDERO DEL FONDUCO



Pollo asado con patatas.—Bisteks con idem.—Chuletas à la Milanesa.—Calamares rellenos.—Carne mechada.—Menudos.—Callos.—Tortilla à al Milanesa.—Idem con jamón.—Entremeses varios.—Conservas de todas clases.—Postres variados.—Refrescos.

Bon vi y bona cara.

Para comodidad de los concurrentes, habrá el bote de Monjo en la punta del muelle de Calafiguera, frente el edificio conocido por el «Recreo de la Unión», que por solo diez céntimos de peseta los conducirá al Merendero.

Subasta

El día 20 del corriente mes á las doce de la mañana y en el salón de descanso del teatro principal tendrá lugar la subasta para los bailes que en dicho teatro se celebren el próximo Carnaval bajo el tipo de 500 pesetas.

El pliego de condiciones obrará en la consergería del mismo.



Aviso á los Srs. cargadores

El Pailebot «San Rafael» se halla en Barcelona à la carga para ésta.

Despacho en aquella Plaza señores Moll y Corominas en liquidación, Ancha 51.

Para vender ó alquilar

Lo está un horno con toda la casa suficiente para vivir en el pueblo de Mercadal calle de Ciudadela núm. 6, para informes en el mismo pueblo calle Mayor en casa del confitero y en Mahón calle de Cifuentes núm. 71.

Para vender

Lo está la casa calle San Nicolás n.º 3.

Informes, Cardona y Orfila 44.

EN VENTA

Lo está una caja para guardar caudales.

Informes en esta imprenta.

1901
Hoja del Calendario para mañana

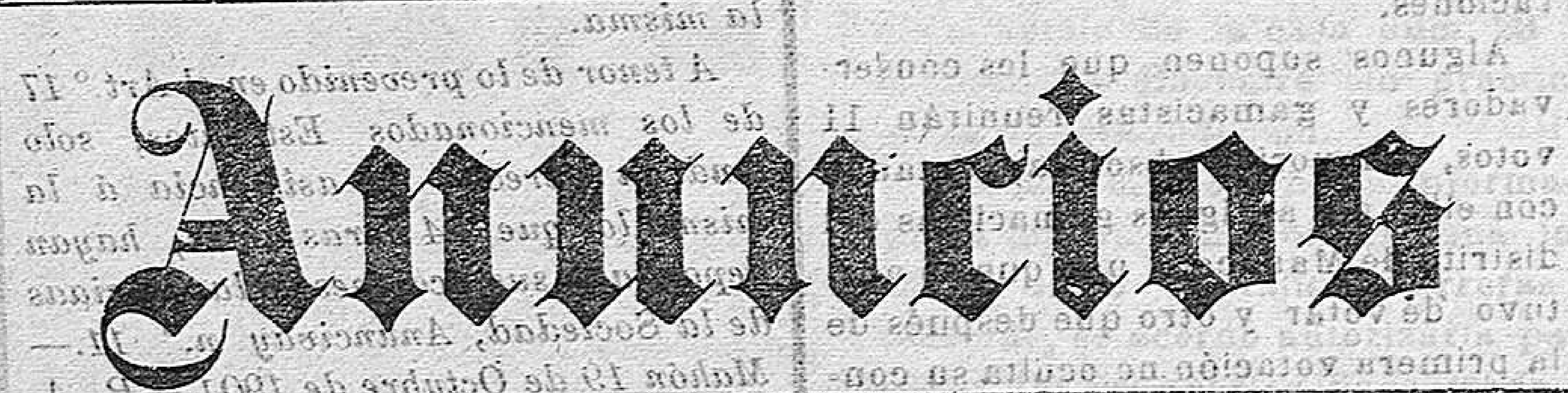
Octubre 20 Domingo

Santos Juan Cancio y Caprasio y Santa Irene.

Sale el Sol á las 6'15 —Pónese á las 5'14.

Luna: Sale 12'47 M.—Pónese 11'10 N.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.